



RESOLUCION JEFATURAL N° -2021-BNP

Lima, 25 de noviembre de 2021

VISTOS:

El Informe N° 000312-2021-BNP-GG de fecha 08 de noviembre de 2021, de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú; el Proveído N° 000580-2021-BNP-J de fecha 09 de noviembre de 2021, de la Jefatura Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú; el Informe Técnico N° 000169-2021-BNP-GG-OA-ERH de fecha 10 de noviembre de 2021, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Memorando N° 001501-2021-BNP-GG-OA de fecha 10 de noviembre de 2021, de la Oficina de Administración; y, el Informe Legal N° 000257-2021-BNP-OAJ de fecha 16 de noviembre de 2021, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, prevé en relación a las acciones de desplazamiento, que los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ser designados temporalmente como representantes de la entidad contratante ante comisiones y grupos de trabajo, como miembros de órganos colegiados y/o como directivos superiores o empleados de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 158-2019-BNP, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 03 de diciembre de 2019, se designó al señor Carlos Felipe Palomares Villanueva en el cargo de confianza de Gerente General de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000080-2021-BNP-GG de fecha 08 de noviembre de 2021, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional de la Biblioteca Nacional del Perú, estableciéndose con el N° de Orden 007 el cargo de Gerente(a) General, el cual ha sido clasificado como cargo de confianza;

Que, mediante Informe N° 000312-2021-BNP-GG, el Gerente General de la Biblioteca Nacional del Perú informó a la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú que hará uso de su derecho vacacional por un periodo de veinte (20) días, contabilizados desde el 29 de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2021; por lo que, resulta necesario gestionar la designación temporal del cargo de Gerente General(a);

Que, a través del Memorando N° 001501-2021-BNP-GG-OA de fecha 10 de noviembre de 2021, la Oficina de Administración hizo suyo el Informe Técnico N° 000169-2021-BNP-GG-OA-ERH de la misma fecha, de su Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, el mismo que emitió opinión favorable respecto de la propuesta de designación

del servidor Orlando Yahir Chiong Lizano en el cargo de confianza de Gerente General, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la titular;

Que por medio del Informe Legal N° 0002577-2021-BNP-GG-OAJ de fecha 16 de noviembre de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal y recomendó se emita el acto resolutivo a fin de proceder con la designación temporal;

Que, con el visado de la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y del Equipo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR TEMPORALMENTE al señor Orlando Yahir Chiong Lizano, Asesor II de la Gerencia General, en el cargo de Gerente General, previsto en el CAP con N° de Orden 007, en adición a sus funciones, a partir del 29 de noviembre de 2021 y en tanto dure la ausencia del titular.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

Fabiola Isabel Vergara Rodríguez de Rodríguez
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú